

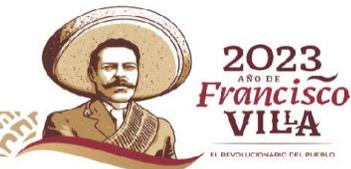


INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional que ingresaron en el segundo periodo del ejercicio fiscal 2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento de lo establecido en la regla 18, primer párrafo, de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Reglas Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2020, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional autorizó, en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2023, el monto de **\$325,000,000.00¹** (Trescientos veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional que a continuación se detallan:

No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
1	MÚSICA IMPERMANENTE	MILAGRITOS CINE, S.A.P.I DE C.V.	OPERADORA INBURSA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$3,274,432.45
2	LAS SIRENAS NO TIENEN EL PELO LACIO	SULAFILMS, S.A. DE C.V.	VEHÍCULOS JAPONESES ZAPATA, S.A. DE C.V.	\$1,800,000.00
			ZAPATA CAMIONES, S.A. DE C.V.	\$3,180,000.00
			ZAPATA, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
			COPPEL, S.A. DE C.V.	\$13,020,000.00

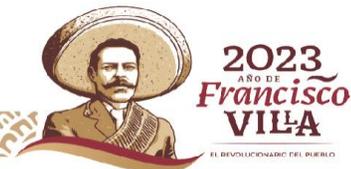
¹ De conformidad con el artículo 189, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional a distribuir entre los aspirantes al mismo no debe exceder los \$325 millones de pesos por periodo. En el primer periodo del ejercicio fiscal 2023 se asignó la totalidad del monto. Por lo anterior, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional aprobó un monto a distribuir en el segundo periodo del ejercicio fiscal de 2023 de \$325 millones de pesos.





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

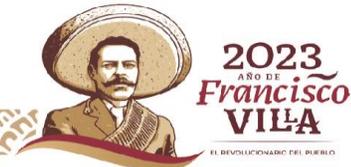
No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
3	SE BUSCA	RUBICÓN PRODUCTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$4,000,000.00
4	EN EL CAMINO*	PRODUCCIONES AÑO BISIESTO, S.A. DE C.V.	OZ AUTOMOTRIZ DE COLIMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,000,000.00
			MONSANTO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	\$8,000,000.00
			OZ AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,000,000.00
			PRODUCCIONES DEPORTIVAS TUDN, S.A. DE C.V.	\$460,000.00
			CEMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
			BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$100,000.00
			STUFFACTORY, S.A. DE C.V.	\$440,470.90
5	LA VIRGEN DE LA TOSQUERA*	BEITA PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$4,157,949.84
6	INSECTARIO	CUADERNOS DE CINE, S.A. DE C.V.	BANCA AFIRME, S.A.	\$5,000,000.00
			SAKLY, S.A. DE C.V.	\$13,302,829.00
			COPPEL, S.A. DE C.V.	\$1,697,171.00





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
7	CH'ULEL	FOTOSÍNTESIS MEDIA, S.A.P.I. DE C.V.	BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$20,000,000.00
8	TODA UNA VIDA*	SERVICIOS Y PRODUCTOS CULTURALES, S. DE R.L. DE C.V.	METALES DÍAZ, S.A. DE C.V.	\$1,200,000.00
9	JUANA	TALIPOT STUDIO, S.A.P.I. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	\$20,000,000.00
10	SIN DECIR ADIOS	SIN DECIR ADIÓS, S. DE R.L. DE C.V.	HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	\$8,000,000.00
			PROMOTORA XCARET, S.A.P.I. DE C.V.	\$6,950,000.00
11	EL MATRIMONIO DE PEPE Y CONSTANZA	NÓMADAS Y COMPAÑÍA, S. DE R.L. DE C.V.	ECO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,500,000.00
12	UN CUENTO DE PESCADORES	EDGAR NITO ARRACHE	SIGMA ALIMENTOS CENTRO, S.A. E C.V.	\$4,068,341.84
13	ROSALESWOOD: EL CINE PERDIDO DE CHIHUAHUA*	EDUARDO FRANCO BAUTISTA	ADHESIVOS Y BOQUILLAS INTERCERAMIC, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,500,000.00
14	CHOMSKY Y MUJICA	SORRY, DAVE, S.A. DE C.V.	INMOBILIARIA INTERCERAMIC, S.A. DE CV.	\$4,724,620.98
			OPERACIÓN Y MANUFACTURA INTERCERAMIC, S.A. DE C.V.	\$2,212,000.00
15	PETARDOS Y MAGNOLIAS	DRACO FILMS, S.A. DE C.V.	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	\$20,000,000.00
16	EN LEGÍTIIMA DEFENSA*	PIMIENTA FILMS, S.A. DE C.V.	BANCA AFIRME, S.A.	\$8,000,000.00





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
			MONSANTO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	\$8,000,000.00
17	EL CONSERJE	REGION 4, S. DE R.L. DE C.V.	CEMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$1,765,767.03
18	EL INVENCIBLE VERANO DE LILIANA	POLVO DE ESTRELLAS FILMS, S.A. DE C.V.	PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$750,000.00
			PROMOTORA XCARET, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,250,000.00
19	ACEITUNA	LAURA ISABEL PINO UGALDE	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$20,000,000.00
20	MALENA MELENA	MAQUINARIA DE ANIMACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.	OPERADORA DE MINAS E INSTALACIONES MINERAS, S.A. DE C.V.	\$20,000,000.00
21	ANATOMIA DE UN SECUESTRO	JUGO DE LUNA FILMS, S.A. DE C.V.	ECO PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$85,620.00
			CORPORATIVO TELEVISA, S.A. DE C.V.	\$9,914,380.00
22	LA HIEDRA	BHD FILMS, S.A. DE C.V.	BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX, GRUPO FINANCIERO MONEX	\$6,786,713.68
23	UN MURMULLO RECORRE LA TIERRA	ALEX NOPPEL BRISEÑO	PANIFICACIÓN BIMBO, S.A. DE C.V.	\$2,269,920.40
24	6 MESES EN EL EDIFICIO ROSA CON AZUL*	OJO DE VACA PRODUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$4,000,000.00



Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
			AEROPUERTO DE HUATULCO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
			SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT	\$13,000,000.00
25	SALÓN DE BELLEZA*	KINTSUGI CINE, S.A.P.I. DE C.V.	TIENDAS CUPRUM, S.A. DE C.V.	\$1,172,100.00
			PROXIMO NATAL, S.A.P.I. DE C.V.	\$5,000,000.00
			PROMOTORA XCARET, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,650,000.00
26	TOCO MADERA*	CONEJO MEDIA, S.A. DE C.V.	CANCÚN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$5,999,477.19
			EXHIBIDORA MEXICANA CINEPOLIS, S.A. DE C.V.	\$1,916,196.10
			SERVICIOS DE PERSONAL CINEMAS, S.A. DE C.V.	\$1,484,526.80
			BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$5,000,000.00
			HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V.	\$4,000,000.00
27	EL ARTE DE LA RESURRECCIÓN	OME FILMS, S. DE R.L. DE C.V.	PEÑAFIEL BEBIDAS, S.A. DE C.V.	\$3,297,000.00
			MANANTIALES PEÑAFIEL, S.A. DE C.V.	\$16,703,000.00





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

No.	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
28	LAVAR LA HERIDA**	SEMPITERNO FILMS, S. DE R.L. DE C.V.	LABORATORIOS LIOMONT, S.A. DE C.V.	\$4,831,846.76
			INMOBILIARIA CORDILLERA, S.A. DE C.V.	\$2,927,682.23
			ALDEN QUERETARO, S. DE R.L. DE C.V.	\$680,271.56
			EXHIBIDORA MEXICANA CINEPOLIS, S.A. DE C.V.	\$2,927,682.23
			Total	\$325,000,000.00

*/El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación técnica.

**/ El monto autorizado fue ajustado de conformidad con el monto disponible.

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2023.

